

<p>CONTRATO No. 1928 DE 2024</p> <p>ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 2 LOTE 1</p>	 <p>CONSORCIO INGEVIAL IE</p>
---	--

Popayán, 12 de enero de 2026.

CIE-362-2024

Ingeniero

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

Director Territorial Cauca.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Calle 25 Norte Esquina

Popayán, Colombia.

Referencia: Contrato de consultoría No 1928-2024: Administración Vial de las Carreteras Nacionales a Cargo de la Territorial Cauca. Grupo AMV 2 lote 1.

Asunto: Informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 31 de diciembre del 2025, en las carreteras a cargo de la Administración Vial No. 2 Territorial Cauca.

Cordial saludo,

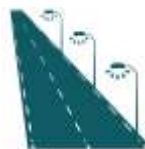
A continuación, presentamos el informe de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre del 2025, en las carreteras a cargo de la Administración Vial No. 2 Territorial Cauca.

CARRETERA 2001: MUNCHIQUE – EL TABLÓN – POPAYÁN, Sector: Munchique – El Tablón – Popayán PR 00+0000 a PR 58+0050.

- **Sector Afirmado (PR 00+0000 al PR 26+0300)**

El sector en afirmado se encuentra en mal estado, con presencia de fallos tipo baches, cabezas duras y pérdida de material granular. Existen alcantarillas, con baja capacidad hidráulica y/o colapsada que contribuyen al mayor deterioro de la calzada. Se ha realizado la intervención provisional a estas alcantarillas, con madera y mano de obra de la cooperativa del sector para acondicionar el paso y evitar accidentes. Se enfatiza que estas obras deben ser intervenidas para su rehabilitación y/o remplazo. Conforme a lo descrito, es necesario destinar recursos para un mantenimiento periódico del sector en general.





PR00+0000, PR02+0000, PR04+0000, sectores en regular estado.



PR06+0000, PR08+0000, PR10+0000, sectores en regular estado.



PR12+0000, PR14+0000, PR17+0000, sectores en mal estado, con daños como cabezas duras, pérdida de material granular y baches.



PR22+0000, PR24+0000, PR26+0000, sectores en regular estado.





- **Sector Pavimentado (PR 26+0300 al PR 58+0050)**

El sector se encuentra en mal estado debido a la existencia de baches y otros daños como fisuras longitudinales, transversales, piel de cocodrilo, grietas en bloque, descascamientos, hundimientos, ondulaciones y falla de obras de drenaje, indicando que la estructura del pavimento y algunas obras de drenaje ya cumplieron con su periodo de vida útil. No existen cunetas revestidas en concreto en la mayoría de este sector. Es importante enfatizar en que la solución técnica recomendada es la rehabilitación de la estructura del pavimento, la cual para el sector comprendido entre el PR38+0000 al PR58+0050 ya cuenta con estudios y diseños.

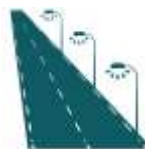


PR30+0900, PR34+0900 y PR38+0180 sectores que presentan alto deterioro del pavimento flexible, donde se observan fisuras tipo piel de cocodrilo, baches, parches, desprendimientos. Deficiente señalización vertical e imposibilidad de renovar la señalización horizontal por el estado actual.



PR40+0470, PR45+0060, PR46+0040 sectores que presentan alto deterioro del pavimento, donde se observan fisuras tipo piel de cocodrilo, baches, parches, deformaciones y desprendimientos. Deficiente señalización vertical y horizontal.





PR52+0700, PR54+0500 y PR57+0500 Sectores que presentan alto deterioro del pavimento, donde se observan fisuras tipo piel de cocodrilo, baches, parches, desprendimientos. Deficiente señalización vertical y horizontal.

1.1 Estado de la red vial carretera 2001:

A continuación, se presenta el estado visual de esta carretera:

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	KMS	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
2001	00+000	09+0575	MUNCHIQUE - EL TABLÓN - POPAYÁN, SECTOR: MUNCHIQUE - EL TABLÓN - POPAYÁN.	9,29	A	M
	09+0575	09+0925		0,35	P	B
	09+0925	20+0389		10,47	A	M
	20+0389	21+0122		0,70	P	B
	21+0215	26+0300		5,13	A	M
	26+0300	27+0200		0,82	P	R
	27+0200	27+0893		0,69	P	B
	27+0893	58+0000		29,24	P	M
SUPERFICIE						
PAVIMENTO				AFIRMADO		
B	R	M	B	R	M	
1,80	0,82	29,24	0,00	0,00	25,04	
5,7%	2,6%	91,8%	0%	0%	100%	
31.87				25.042		

1.2. Necesidades de la Vía 2001:

La vía en general, tanto el sector en afirmado como el sector pavimentado, requiere la asignación de recursos para mantenimiento periódico, priorizando la reposición de alcantarillas totalmente colapsadas, reposición de afirmado y mezcla asfáltica para parcheo.

A continuación, se presenta un resumen de las necesidades críticas y preventivas de esta vía:



CONTRATO No. 1928 DE 2024 ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 2 LOTE 1	 CONSORCIO INGEVIAL IE
--	---

CARRETERA	CÓDIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO (\$)	OBSERVACIONES
Munchique - El Tablón - Popayán, Longitud 56.91 km.	2001	55+0650	55+0690	1. Construcción Pantalla en concreto sobre Caisson tipo Berlines - Relleno Sanitario "El Ojito"- PR 55+0650 lado izquierdo (L=40 m, H= 5 m.)	\$ 1.151.008.799	Para evitar pérdida de banca por erosión del talud inferior de la vía.
		55+0650	55+0690	2. Estudios y diseños para construcción de obra de contención PR 55+0650 (Relleno El Ojito)	\$ 129.071.208	Se presenta inestabilidad en talud inferior, que puede generar pérdida total de banca.
COSTO TOTAL DE NECESIDADES CRITICAS VÍA 2001					\$1.280.080.007,00	



CONTRATO No. 1928 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV
2 LOTE 1



**CONSORCIO
INGEVIAL IE**

CARRETERA	CÓDIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO (\$)	OBSERVACIONES
Munchique - El Tablón - Popayán, Longitud 56.91 km.	2001	0+0000	26+0300	1. Conformación mecánica de banca y reposición afirmado - PR 0+0000 al PR 26+0300	\$ 10.359.133.632	Calzada en mal estado, baches continuos y profundo. Bajas velocidades de operación.
		0+0000	57+0000	2. Reconstrucción de cabezales - PR 0+0000 al PR 57+0000	\$ 74.614.459,00	Cabezales de alcantarillas muy bajos,
		0+0000	58+0000	3. Reposición de 50 alcantarillas PR 0+0000 a PR 58+0000	\$ 1.463.665.656	Obras de drenaje muy antiguas, con daños en cabezales y tubería.
		05+0300	05+0320	4. Construcción de muro en concreto reforzado L=10 m, H= 4m PR 5+0300 lado derecho.	\$ 81.150.437	Se observa el inicio de una grieta y erosión del talud inferior.
		16+0000	26+0000	5. Estudios y Diseños para pavimentación del tramo PR 0+000 A PR 26+0300	\$ 1.027.286.540	Se requieren los estudios para gestionar recursos que permitan pavimentar este sector de la carretera.
		20+0000	26+0300	6. Pavimento en concreto asfáltico PR 0+0000 al PR 26+0300	\$ 116.267.984.688	Para pavimentar el tramo faltante de este corredor vial. Garantizar transitabilidad segura.
		28+0850	28+0901	7. Construcción de 80 m de cunetas y filtro PR 28+0850.	\$ 51.530.694	Daño en la carpeta asfáltica por exceso de humedad.
		32+0770	33+0150	8. Construcción de 4 canales y cunetas en concreto PR 32+0772	\$ 57.811.514	Encausar aguas superficiales recogidas.
		36+0600	36+0680	9. Construcción de 80 m de cunetas y dissipador PR 36+0600 lado izquierdo.	\$ 26.496.427	causar aguas superficiales.
		33+0000	46+0800	10. Construcción de 800 m de andenes Zona escolar PR 33+0000.	\$ 220.711.277	Andenes para mejorar la seguridad de los estudiantes.
		27+0600	58+0000	11. Parcheo de carpeta asfáltica PR 27+0600 al PR 58+0000	\$ 3.147.063.487	Para evitar accidentes debido a los baches en la vía.
		38+0000	58+0000	12. Rehabilitación de la carpeta asfáltica PR 38+0000 al PR 58+0000 (YA CUENTA CON ESTUDIO)	\$ 83.989.225.748	Mejoramiento de la superficie de rodadura que se encuentra fatigada, con fisuras y baches.
		28+0000	57+0300	13. Construcción de cunetas - PR 28+0000 al PR 57+0300	\$ 1.122.063.408	Para encausar el agua superficial.
		28+0028	28+0054	14. Construcción de muro en concreto reforzado L=26 m, H= 3m PR 28+0028	\$ 154.887.121	Para estabilizar la calzada

CONTRATO No. 1928 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV
2 LOTE 1



**CONSORCIO
INGEVIAL IE**

CARRETERA	CÓDIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO (\$)	OBSERVACIONES
		39+0588	39+0595	15. Construcción de dissipador PR 39+0588 lado derecho.	\$ 14.731.671	Para evitar pérdida de banca.
		42+0100	42+0120	16. Construcción de muro en concreto reforzado L=20 m, H= 4m PR 42+0100 lado izquierdo.	\$ 181.837.351	Para evitar erosión del talud superior de la calzada.
		46+0900	46+09000	17. Construcción de dissipador de energía PR 46+0950 L= 3 M, H= 3 M.	\$ 5.826.467	Para mejorar seguridad vial
		47+0550	47+0550	18. Construcción de dissipador de energía PR 47+0550 de 20 m de longitud y 5 m de altura.	\$ 30.723.664	Para evitar erosión del terreno.
		47+0820	47+0820	19. Construcción de box culvert para encausar aguas superficiales PR 47+0820.	\$ 148.049.977	Para evitar daño a predios de terceros donde se descargan alcantarillas.
		50+0626	50+0626	20. Construcción de dissipador PR 50+0626 Lado izquierdo.	\$ 30.974.211	Para evitar erosión del terreno.
		51+0700 LI	58+0800 LI	21. Construcción y reposición de cunetas revestidas en concreto PR 51+0700 LI y PR 58+0800 LI y LD.	\$ 192.111.317	Obras de confinamiento para la protección de estructuras del pavimento
		57+0560	57+0560	22. Reconstrucción muro y dissipador PR 57+0560.	\$ 48.797.246	Para reconstruir obra dañada.
		08+0100	08+0120	23. Evacuación de derrumbes PR 08+0100	\$ 6.670.545	Para evitar accidentes.
		46+0900	47+0050	24. Construcción de andenes sector Bajo Charco PR 46+0900.	\$ 71.754.881	Para protección estructura de salida
		28+0600		25. Construcción de dissipador y canalización descole PR 28+0600	\$ 64.736.803	
		26+0300	38+0000	26. Estudio para la rehabilitación del tramo comprendido entre el PR 26+0300 al PR 38+0000 (11 KM)	\$ 646.159.909	Proyecto necesario para poder presupuestar las obras requeridas en la recuperación del corredor vial en el tramo mencionado.
		26+0300	38+0000	27. Rehabilitación de la carpeta asfáltica PR 26+0300 al PR 38+0000	\$ 51.413.073.534	Recursos estimados para la rehabilitación del sector.
COSTO TOTAL DE NECESIDADES PREVENTIVAS VÍA 2001					\$ 270.899.072.664	

**1.2 Emergencias.**

En este periodo no se presentaron emergencias en esta vía.

1.4 Orden público

No se presentaron alteraciones por orden público.

1.5 Accidentalidad

Se registraron los siguientes accidentes viales en este corredor:

PR30+0600: El día 20 de diciembre del 2025 a las 15:50 horas, se registró un choque entre un automóvil y una motocicleta. Causa no determinada; hubo una persona herida.



PR53+0570: El día 23 de diciembre del 2025 a las 17:00 horas, se registró un accidente tipo choque de una buseta de transporte público. Como posible causa se considera falla en los frenos. Dieciséis personas resultaron lesionadas.



PR27+0200: El día 25 de diciembre del 2025 a las 20:00 horas, se registró un accidente tipo choque entre un automóvil y una motocicleta. Causa por embriaguez aparente (conductor del automóvil); una persona resultó fallecida.



<p align="center">CONTRATO No. 1928 DE 2024</p> <p>ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 2 LOTE 1</p>	 <p>CONSORCIO INGEVIAL IE</p>
--	--

1.6 Supervisión de contratos

CONTRATO No. 4121-2024

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS GUACHUCAL - IPIALES – EL ESPINO RUTA 1701 Y 0801; MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS MUNCHIQUE - EL TABLÓN – POPAYÁN RUTA 2001; MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TIMBÍO – EL HATO – EL TABLÓN; MORALES - PIENDAMÓ; PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ; SANTANDER DE QUILICHAO – RIO DESBARATADO; CEBADAL - SANDONÁ - PASTO; PASTO – BUESACO - HIGUERONES Y VARIANTE DAZA RUTAS 2501A, 2501B, 25NRB, 2602A, 25CC02, 3105 Y 2601; MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS Y OPERACIÓN DE TÚNELES LLANA Y PEÑALISA DE LA VIA PASTO – MOJARRAS – POPAYAN RUTAS 2502 Y 2503. DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.

VALOR: VEINTISIETE MIL SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$27.060.207.733.00) IVA INCLUIDO.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS SUR con NIT. 901874274-1 (integrada por GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. con NIT No. 830136490-1, con un porcentaje de participación del 80%; JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ con C.C. 19080314 con un porcentaje de participación del 10%; y GV INGENIERIA INTEGRAL S.A.S con NIT No. 900871228-3 con un porcentaje de participación del 10%).

PLAZO FINAL: 30 de abril de 2026

CONTRATO No. 4162-2024

OBJETO: “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS GUACHUCAL - IPIALES - EL ESPINO RUTA 1701 Y 0801; MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS MUNCHIQUE - EL TABLÓN – POPAYÁN RUTA 2001; MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TIMBÍO - EL HATO - EL TABLÓN; MORALES - PIENDAMÓ; PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ; SANTANDER DE QUILICHAO - RIO DESBARATADO; CEBADAL - SANDONÁ - PASTO; PASTO - BUESACO - HIGUERONES Y VARIANTE DAZA RUTAS 2501A, 2501B, 25NRB, 2602A, 25CC02, 3105 Y 2601; MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS Y OPERACIÓN DE TÚNELES LLANA Y PEÑALISA DE LA VIA PASTO – MOJARRAS – POPAYAN RUTAS 2502 Y 2503. DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO”.

VALOR: TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$3.284.234.388) MONEDA CORRIENTE, IVA INCLUIDO.

INTERVENTOR: CONSORCIO MAB INGENIERIA NIT. 901.784.041-4 (Integrado por MAB INGENIERIA DE VALOR S.A, identificada con NIT 900.139.110-5, con una participación del 50%; MAB SERVICIOS S.A.S, identificada con NIT 900.787.019-1, con una participación del 30%, y MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S, identificada con NIT 901.303.734-7, con una participación del 20%).

FECHA DE INICIO: 26 de noviembre de 2024

PLAZO TOTAL: 30 de abril de 2026.



CONTRATO No. 1928 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV
2 LOTE 1

**CONSORCIO
INGEVIAL IE**

A la fecha de corte del presente informe del PR16+0000 al PR16+0150, sector Crucero Pandiguando, el contratista avanza en el mejoramiento en la rasante del terreno y la instalación de formaletas para la construcción de estructuras de entrada y salida de la alcantarilla que tienen proyectada.



Carrera 6C # 31AN 41
Guaduales de la Hacienda
Popayán, Cauca



3176822811 - 3104588558
3167466760 - 3172314946



consorcioingevalie@gmail.com



1.7 Actividades realizadas por las cooperativas:

- SECTOR COMPRENDIDO DEL PR00+0000 AL PR 28+0000.**

Está a cargo de la cooperativa de trabajo asociado El Jardín y realizaron labores de: rocería y desmonte manual del PR12+0000 al PR20+0300; limpieza de cuneta del PR12+0300 al PR20+0300; limpieza de alcantarillas incluye encoles y descoles del PR12+0300 al PR20+0300; bacheo en afirmado del PR13+0400; despeje de derrumbe en el PRPR06+0400, PR14+0300; retiro de árbol en PR03+0500, PR06+0950.





ANTES



DURANTE
PR13+0400 Bacheo en afirmado



DESPUÉS



ANTES



DURANTE
PR06+0400 Despeje de derrumbe



DESPUÉS

• **SECTOR DEL PR28+0000 AL PR 58+0050.**

La cooperativa de trabajo asociado Provial durante este periodo realizó labores de: rocería y desmonte manual del PR32+0300 al PR58+0000; Poda, corte y/o retiro de rama de árbol en PR48+0500 al PR57+0000; limpieza de cuneta del PR28+0000 al PR58+0000; limpieza de alcantarillas incluye encole y descole del PR29+0400 al PR58+0000; bacheo en PR40+0500 al PR55+0050; despeje de derrumbes en el PR41+0500, PR43+0300, PR48+0400, PR50+0600.



ANTES



DURANTE
PR32+0500 Rocería y desmonte manual.



DESPUÉS





ANTES



DURANTE

PR37+0385 Limpieza de alcantarilla.



DESPUÉS



ANTES



DURANTE

PR32+0390 Limpieza de cunetas.



DESPUÉS



ANTES



DURANTE

PR57+0032 Limpieza de descole en alcantarilla



DESPUÉS



ANTES



DURANTE

PR41+0700 Despeje de derrumbe



DESPUÉS



1.8 Actividades de la Administración Vial:

DERECHOS DE PETICIÓN		
<p>➤ Consecutivo CIE-345-2024 del 03/12/2025, respuesta al derecho de petición del Informe visita solicitud radicado bajo Nro. 2025E-VUVR-130661 suscrito por la señora: Mary Socorro Zambrano Rojas: (Acueducto 4 esquinas).</p> <p>Una vez recibida la instrucción para atender el asunto de la referencia la Administración vial a nuestro cargo realizó la visita correspondiente se encontró lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación del sitio es en el PR22+0030 • El trazado geométrico que tiene la vía en este sector corresponde en planta a una curva horizontal izquierda por el cual es un sitio obligado para proyección de obra de arte para recolección y evacuación de aguas lluvias tipo alcantarilla. El manejo que se le ha dado actualmente al drenaje superficial de la vía, es construir desvíos laterales de la cuneta, generando la evacuación del agua a ambos lados de la vía. • La evacuación de agua hacia el lado izquierdo de la vía, tendría que realizarse en una propiedad privada y en el primer contacto que tuvo la Administración telefónicamente con sus propietarios, estos expresaron que tienen unos lagos de cultivo de pescado y que no es posible otorgar el permiso de servidumbre para la construcción de la obra que se requiere. 		
		
PR22+0030 Imagen general del predio (Google Earth).	PR22+0030 Realización de la visita	PR22+0030 Convergencia de pendientes negativas curva vertical cóncava. Posible la construcción de una alcantarilla.
<p>➤ Consecutivo CIE-347-2024 del 11/12/2025 Observaciones obras contrato 4121-2024 ruta 2001 MUNCHIQUE – EL TAMBO – POPAYAN. Informe Nro.4.</p> <p>Mediante este informe queremos dejar constancia de algunas novedades que se presentan en los trabajos realizados y enfatizar en las inconformidades reportadas en los informes anteriores ya citados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio Nro. CIE-188-2024 de fecha 15 de abril de 2025. • Oficio Nro. CIE-227-2024 de fecha 27 de mayo de 2025. • Oficio Nro.CIE-252 de fecha 07 de julio de 2025. 		



<div>CONTRATO No. 1928 DE 2024</div> <div>ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 2 LOTE 1</div>		<div></div> <div>CONSORCIO INGEVIAL IE</div>
<div></div> <div>Daños estructurales: <u>Intervención en la variante de Zarzal</u>, se encontró incremento en los daños ya reportados, los cuales no fueron corregidos de manera oportuna a fin de evitar el mal estado actual</div>	<div></div> <div>Daños estructurales: <u>Obras de parcheo entre PR52+0868 al PR53+0250 sector de Cajete</u>, se observan fisuras y deficiencias en la terminación del parcheo realizado, no han sido corregidas.</div>	<div></div> <div>Daños funcionales: <u>Construcción de cunetas de sección reducidas en la intersección de la variante de Zarzal</u>, (Sección triangular de 0.53 cm de base por 0.09 de altura) sin considerar que las cunetas existentes tienen un área mucho mayor, con sección en L (0.86X0.19 y de 1.10X0.19). Esta intervención ha generado que la cuneta construida se desborde y se deposite arenillas en la carpeta asfáltica.</div>
<div></div> <div>Construcción de alcantarilla en PR45+0450: No realizaron un debido emboquillado de la tubería instalada. No han realizado reposición de mezcla asfáltica en el área de la calzada intervenida donde construyeron la alcantarilla. Aletas de estructura de salida quedaron cortas y pueden generar un desconfinamiento de los rellenos de la obra. El piso de la estructura de entrada no se encuentra a nivel con la cota batea del primer tubo de salida, dejando un empozamiento de agua.</div>	<div></div>	<div></div> <div>Construcción de pavimento rígido en el crucero de Pandiguando entre PR16+0030 – PR16+0100: Las obras en el sector no presentan avance significativo, se trata de un paso poblado donde se han generado múltiples incomodidades a los habitantes del sector debido al evidente atraso en las obras</div>

**2. CARRETERA 2002: POPAYÁN – LA PORTADA, Sector Popayán - Patico - Río Mazamorra
PR00+0000 al PR67+0370.
Sector Pavimentado (PR00+0000 al PR51+0500).**

El sector comprendido del PR00+0000 al PR18+0000 se encuentra en buen estado, es necesario la renovación de la señalización horizontal, se tuvo intervención sectorizada por parte del contratista 1006-2021 con obras de rehabilitación del pavimento.



Carrera 6C # 31AN 41
Guaduales de la Hacienda
Popayán, Cauca



3176822811 - 3104588558
3167466760 - 3172314946



consorcioingevalie@gmail.com



El sector con pavimento rígido comprendido del PR27+0800 al PR51+0500 en términos generales se encuentra en buen estado, sin embargo, existen sectores específicos como en los PR29+0970, PR30+0360, PR31+0010, PR32+0440 y del PR39+000 al PR44+0000, donde hay presencia de grietas longitudinales que requieren ser atendidas a fin de evitar avances en los daños, estas afectaciones no generan riesgos en las condiciones de transitabilidad por el momento. Se requiere renovar la señalización horizontal.



PR00+0010, PR04+0500 y PR06+0100 Pavimento en buen estado, contrato 1006 de 2021. Las líneas de demarcación ya presentan desgaste.



PR09+0730, PR11+0200 y PR12+0220 Pavimento en buen estado, contrato 1006 de 2021. Requiere señalización horizontal e instalación de señales verticales.



PR14+0600, PR15+0488 y PR17+0600 Pavimento en buen estado, contrato 1006 de 2021. Requiere señalización horizontal y mejorar la señalización vertical



<p>CONTRATO No. 1928 DE 2024</p> <p>ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 2 LOTE 1</p>	 <p>CONSORCIO INGEVAL IE</p>
---	---



PR18+0493 deslizamiento rotacional en el talud superior. Sitio crítico que aún no ha sido atendido por el contratista de mantenimiento N°1006-2021



PR54+0280, socavación en aleta de pontón. Sitio que debe ser atendido.



PR19+0200, PR24+0000 y PR25+0900 Sector con pavimento flexible en buen estado. Requiere la renovación de la señalización horizontal.



PR29+0910, PR30+0650, PR34+0150 Sector de pavimento rígido, presenta buena transitabilidad. Requiere renovación de la señalización horizontal e instalación de señalización vertical faltante.



PR36+0400, PR47+0000 y PR50+0100 Pavimento rígido, presenta buena transitabilidad. Requiere renovación de la señalización horizontal e instalación de señalización vertical faltante.



Carrera 6C # 31AN 41
Guaduales de la Hacienda
Popayán, Cauca



3176822811 - 3104588558
3167466760 - 3172314946



consorcioingevalie@gmail.com



PR30+0960, PR36+0300 y PR40+0650 Pavimento rígido con grietas sectorizadas. Deficiente señalización.

• **Sector Afirmado (PR51+0500 al PR67+0370).**

Este sector se encuentra en estado que va de regular a malo, fue atendido anteriormente con conformación de calzada y adición de material granular, en este periodo se realizó bacheo sectorizado con suministro de material. El sector no cuenta con la adecuada señalización vertical preventiva, reglamentaria e informativa. Existen obras de drenaje en mal estado. Algunas barandas de puentes y/o pontones están impactadas afectando su funcionalidad.



PR51+0930, PR54+0000 y PR56+0970 Sectores en afirmado, en regular estado.



PR58+0970, PR62+0010 y PR65+0000 Sectores en afirmado, en regular estado.



CONTRATO No. 1928 DE 2024 ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 2 LOTE 1	 CONSORCIO INGEVIAL IE
--	---

2.1 Estado de la red vial carretera 2002:

El estado actual de la carretera es:

CODIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	KMS	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
2002	00 + 0000	10+0470	POPAYÁN - LA PORTADA, SECTOR: POPAYÁN - PATICO - RÍO MAZAMORRAS.	10,84	P	B
	10+0470	18 + 0000		7,56	P	B
	18 + 0000	51+0500		33,47	P	B
	51+0500	67+0370		16,20	A	R
SUPERFICIE						
PAVIMENTO				AFIRMADO		
B		R	M	B	R	M
51,87		0,00	0,00	0,00	16,20	0,00
100,0%		0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%
51,872				16,199		

2.2 Necesidades de la Vía 2002

En el siguiente cuadro se relacionan las obras que son requeridas para esta vía:

CARRETERA	CÓDIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO (\$)	OBSERVACIONES
POPAYÁN – LA PORTADA, Sector Popayán - Patico - Río Mazamorra PR00+0000 al PR67+0370	2002	18+0500	18+0525	1. Reconstrucción de pantalla muro en concreto reforzado L=25m, H=5m, talud superior.	\$ 224.502.802,00	Para estabilización de talud inferior. Se considera que debe ser atendido por el contrato N°1006 -21.
		54+0200	54+0205	2. Reconstrucción aleta y ampliación obra de drenaje PR54+0200 L=5m, H=7m.	\$101.175.384,00	La aleta del pontón presenta desplazamiento lateral de 25 cm. Con peligro de colapso (está en ejecución el contrato de rehabilitación, a la fecha no ha sido atendido).
COSTO TOTAL DE NECESIDADES CRÍTICAS VÍA 2002					\$325.678.186,00	

CARRETERA	CÓDIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO (\$)	OBSERVACIONES
POPAYÁN – LA PORTADA, Sector Popayán - Patico - Río Mazamorra PR00+0000 al PR67+0370	2002	30+0000	47+0000	1. Arreglo de losas de concreto agrietadas del PR30+0000 al PR47+0000.	\$ 467.662.212,00	Pavimento rígido en mal estado.
		34+0100	35+0200	2. Construcción muro New Jersey del PR34+0100 al PR35+0200.	\$ 857.171.439,00	Tramo de alta accidentalidad, se requiere construir una barrera (Contrato de rehabilitación vigente, no se ha atendido este sitio).



Carrera 6C # 31AN 41
Guaduales de la Hacienda
Popayán, Cauca



3176822811 - 3104588558
3167466760 - 3172314946



consorcioingevalie@gmail.com

CONTRATO No. 1928 DE 2024 ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 2 LOTE 1				 CONSORCIO INGEVIAL IE		
		51+0500	67+0370	3. Conformación mecánica de la calzada y reposición de afirmado. Es un trabajo que se requiere de manera periódica hasta tanto no se realicen las obras de pavimentación.	\$3.101.457.949,00	Para mejorar el estado de la calzada, se debe realizar de manera periódica.
COSTO TOTAL DE NECESIDADES PREVENTIVAS VÍA 2002					\$4.426.291.600,00	

2.3 Emergencias

El día 30 de diciembre del 2025, alrededor de las 10:50 horas se presentó cierre parcial de vía, por un derrumbe en el PR20+0120, carril derecho. El contratista San Sebastián realizó el retiro del material proveniente del derrumbe, la cooperativa apoyó las labores de remoción y limpieza de la calzada.

RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE DERRUMBE



2.4 Orden público.

En el transcurso de este periodo no se presentaron problemas de orden público en esta vía.

2.5 Accidentalidad

En el transcurso de este periodo se presentaron los siguientes accidentes de tránsito:

- **PR36+0300:** El día 06 de diciembre del 2025 a las 06:00 horas, se presentó el choque de un automóvil. No es determinada la causa; se registraron daños materiales y aparentemente sin heridos. El choque se produjo contra una defensa metálica de la vía. El carro quedó abandonado en el sitio.





2.6 Supervisión de contratos

Contrato No.: 1006 de 2021

Objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DEL CAUCA Y HUILA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISION 2030.

Contratista: Consorcio San Sebastián 064.

Fecha de inicio: 28 de junio de 2021.

En este periodo el contratista realizó las siguientes actividades:

- Construcción de obras de drenajes: alcantarilla tipo circular en PR09+0700, PR10+0440, PR10+0600, PR15+0575, PR17+0710, PR17+0797; cunetas revestidas en concreto (incluye filtros) del PR09+0420 al PR10+0454, PR11+0115 al PR11+0200, PR15+0500 al PR05+0690, PR17+0480 al PR17+0870 carril izquierdo, PR17+0600 al PR17+0860 carril derecho y PR17+0910 al PR18+0000 en ambos carriles; canal del PR09+0460 al PR09+0740 carril derecho.
- PR04+0240 al PR04+0475 carril izquierdo, demolición y reposición de las losas de concreto rígido que estaban en mal estado por grietas.
- Construcción de losas para el pavimento rígido del PR10+0454 al PR10+0630 y PR12+0130 al PR12+0197, donde se realizó la construcción obras de contención (muro). Queda pendiente la construcción de sobreancho de vía del PR10+0454 al PR10+0630, lado izquierdo.
- Construcción de pavimento flexible sobre la losa de: puente entre PR08+0160 al PR08+0210, pontón entre PR14+0637 al PR14+0647 y pontón del PR17+0875 al PR17+0910.
- Construcción de obras de contención en concreto reforzado (muro); PR10+0454 al PR10+0630 del carril izquierdo, PR12+0130 al PR12+0190 del carril derecho y PR49+0400 carril derecho. Instalacion de barandas metálicas donde construyeron los muros del PR09+0670 lado izquierdo, PR10+0454 lado derecho y PR11+0130 en ambos lados.
- Pendiente concluir del PR12+0140 al PR12+0155 la cuneta en el carril derecho, del PR15+0540 al PR15+0577 cuneta en el carril derecho, del PR17+0860 al PR17+0875 cuneta en ambos carriles, PR17+0890 salida de un canal, PR17+0913 al PR17+0890 canal en el carril derecho.

CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE (alcantarilla, cuneta y dissipador)



PR09+0700 Alcantarilla



PR10+0440 Alcantarilla



PR10+0600 Alcantarilla



CONTRATO No. 1928 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV
2 LOTE 1



**CONSORCIO
INGEVAL IE**



PR15+0575 Alcantarilla



PR17+0710 Alcantarilla



PR17+0797 Alcantarilla



PR09+0420 al PR09+0740 canal



PR11+0115 al PR11+0200
Cuneta



PR11+0319 Disipador, carril
izquierdo.



PR15+0500 al PR15+0690
Cuneta



PR17+0480 al PR17+0860 del
carril izquierdo, cuneta.



PR17+0600 al PR17+0870 carril
derecho, cuneta.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE LOSAS DEL PAVIMENTO RÍGIDO



PR04+0420 al PR04+0470
demolición y reposición de losas,
carril izquierdo.



PR10+0454 al PR10+0630.



PR12+0130 al PR12+0190, losas
del carril derecho.



Carrera 6C # 31AN 41
Guaduales de la Hacienda
Popayán, Cauca



3176822811 - 3104588558
3167466760 - 3172314946



consorcioingevalie@gmail.com

CONTRATO No. 1928 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV
2 LOTE 1



**CONSORCIO
INGEVIAL IE**

CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN (MUROS)



PR10+0454 al PR10+0630 del carril izquierdo



PR12+0130 al PR12+0190 del carril derecho



PR49+0400 del carril derecho.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE



PR08+0160 al PR08+0230, sobre la losa del puente



PR14+0637 al PR14+0647, sobre la losa del pontón.



PR17+0875 al PR17+0910, sobre la losa del pontón.

OBRAS POR CONCLUIR.



PR10+0454 al PR10+0630, sobreancho lado izquierdo.



PR12+0140 al PR12+0155, cuneta del carril derecho.



PR15+0540 al PR15+0575, cuneta del carril derecho.



PR17+0860 PR17+0875, cuneta en el carril izquierdo.



PR17+0890, salida de canal en el carril derecho.



PR17+0913 al PR17+0890, canal en el carril derecho.



Carrera 6C # 31AN 41
Guaduales de la Hacienda
Popayán, Cauca



3176822811 - 3104588558
3167466760 - 3172314946



consorcioingevalie@gmail.com



2.7 Actividades realizadas por las Cooperativas

• SECTOR DEL PR00+0000 AL PR 33+0000

Está a cargo de la cooperativa **LA AMISTAD DE COLOMBIA**. Durante este periodo la cooperativa realizó labores de: rocería del PR00+0000 al PR12+0000 y PR29+0000 al PR33+0000; limpieza de cunetas del PR00+0000 al PR10+0600 y PR27+0000 al PR33+0000; limpieza de calzada del PR00+0000 al PR10+0600 y del PR27+0000 al PR33+0000; limpieza de alcantarillas incluye encole y descole del PR00+0000 al PR07+0000; remoción de derrumbes en el PR00+0500, PR03+0060, PR05+0450, PR06+000, PR08+0200, PR11+0850, PR12+0950, PR18+0200, PR18+0300, PR23+0700; Poda, corte y/o retiro de rama de árboles del PR00+0000 al PR12+0000 y PR29+0000 al PR33+0000; Limpieza de andén del PR02+0000 al PR03+0000; referenciación de las obras del PR00+0000 al PR08+0000; ornato y jardinería en PR03+0550.





ANTES



DURANTE



DESPUÉS

PR03+0215 Demarcación de obras de drenaje y muros

• **SECTOR COMPRENDIDO DEL PR33+0000 AL PR 67+0370**

Está a cargo de MANTENIMIENTO RUTINARIO E INGENIERIA S.A.S. Durante este periodo realizaron labores de: rocería y desmonte manual del PR33+0000 al PR67+0300; limpieza de cunetas del PR33+0000 al PR67+0300; limpieza de alcantarillas incluye encole y descole del PR39+0300 al PR67+0300; poda, corte y/o retiro de ramas de árbol del PR39+0300 al PR67+0300.



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

PR33+0300 Limpieza de alcantarilla, incluye encole y descole.



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

PR33+0800 Limpieza de calzada y cunetas en concreto.



CONTRATO No. 1928 DE 2024 ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 2 LOTE 1	
--	--

		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
PR38+0400 Rocería y desmonte manual.		
		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
PR53+0250 Limpieza de cuneta en tierra		

2.8 Actividades realizadas por la Administración vial

DERECHO DE PETICIÓN
<p>➤ Consecutivo CIE-352-2024 del 26/12/2025, informe visita asunto: Traslado por competencia desde la responsabilidad sectorial del oficio radicado No.20251130571252, del 19-11-2025, en atención a solicitud por deslizamiento parcial del talud.</p> <p>En la solicitud de traslado, se menciona que esta vía hace parte de la red vial principal, situación que no corresponde a la realidad ya que el corredor vial principal que comunica los departamentos de HUILA y CAUCA por el oriente es la ruta nacional 2002 Popayán – Rio Mazamoras. La cual tiene su PR0+0000 en el cruce de pueblillo. Desde todo punto de vista las viviendas afectadas por dicho deslizamiento se encuentran por fuera de la zona de vía del corredor nacional mencionado. Los Administradores viales desconocemos el historial de ese tramo de vía. Cruce templo Belén – Estadero Don Luis. Dado que según informaciones este tramo es conocido también como antigua salida al Huila.</p>



<p align="center">CONTRATO No. 1928 DE 2024</p> <p>ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 2 LOTE 1</p>	
--	--

		
<p align="right">Distancia con respecto al corredor vial</p> <p>La zona amenazada se encuentra por fuera de la zona de vía del corredor nacional 2002: POPAYAN – COCONUCO – RIO MAZAMORRAS (a una distancia aproximada de 963 metros).</p> <p>Efectivamente existe una amenaza de deslizamiento que pone en riesgo en este momento a dos familias. Esta situación debería estar siendo atendida por las entidades encargadas de gestión del riesgo en la ciudad de Popayán.</p>		

RECORRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL

		
<p>Acompañamiento a reunión en las instalaciones de la alcaldía de Puracé, sobre acciones frente a la actividad volcánica.</p>	<p>Se revisan, coordinan y controlan las actividades ejecutadas por las cooperativas de mantenimiento rutinario</p>	

3. CARRETERA 2401: PATICO – CANDELARIA, Sector Patico – Candelaria PR00+0000 a PR75+0000.

- Sectores Pavimentados: PR00+0130 al PR00+0300, PR01+0900 al PR12+0395 y PR64+0500 al PR65+0822.

El sector del PR00+0130 al PR00+0300, se encuentra en buen estado.

El sector del PR01+0900 al PR11+0825, tiene fisuras longitudinales, fisuras transversales, fisuras tipo piel de cocodrilo, fisuras en bloques y baches puntuales. Siendo los baches aislados, los daños que representan riesgo para los usuarios. Se espera sean atendidos los baches en su totalidad por parte del contratista de mantenimiento actual.

El sector del PR11+0825 al PR12+0395, está en buen estado con una estructura en pavimento rígido y corresponde al paso por Puracé.

Existen pérdidas parciales de banca en los sitios como el PR04+0790, PR08+0550 y PR08+0687. Estos daños, requieren atención prioritaria, para evitar afectaciones severas que comprometan la transitabilidad.





El sector del PR64+0500 al PR65+0822 presenta desgaste superficial alto y fisuración que no afecta ni compromete la seguridad de los usuarios, y corresponde al paso por Santa Leticia, en este tramo se requiere renovar la demarcación horizontal.

Es necesario instalar la señalización vertical en sitios ya identificados, donde se tienen deficiencias en este aspecto.



PR04+0770, PR08+0700, PR65+0340 sectores en buen estado, con deficiencia de señalización horizontal y vertical.



PR07+0040, PR08+0500, PR65+0070 sectores con baches, descascamientos y grietas.



PR04+0790 pérdida parcial de banca. Deslizamiento rotacional, talud inferior inestable.



PR08+0550 pérdida parcial de banca. Deslizamiento rotacional, talud inferior inestable.



PR08+0687, pérdida parcial de banca. Deslizamiento rotacional, talud inferior inestable.





- **Sectores en afirmado: PR00+0000 al PR00+0130, PR00+0300 al PR01+0900, PR12+0395 al PR64+0500 y del PR65+0822 al PR75+0000.**

Los sectores comprendidos del PR00+0000 al PR00+0130 y del PR00+0300 al PR01+0900 se encuentran en intervención mediante conformación por parte del contratista de mantenimiento periódico.

El sector comprendido del PR12+0395 al 64+0500 se encuentran en mal estado, debido al incremento y la presencia de baches continuos, cabezas duras y surcos por ausencia de material de afirmado afectando significativamente la transitabilidad y por ende la comodidad del usuario. De no ser intervenido mediante mantenimiento periódico estos daños aumentaran de manera progresiva, finalmente el sector comprendido del PR65+0822 y PR75+0000 se encuentra en estado regular. Existen sitios críticos con pérdida parcial de banca como los del PR21+0983, PR36+0426, PR70+0200.



PR00+0010, PR00+0570 y PR01+0780 Sectores en afirmado con baches y cabezas duras.



PR21+0049, PR23+0320, PR30+0740 Sectores con cabezas duras y baches generalizados.



PR34+0380, PR46+0420, PR54+0600 Sectores con baches generalizados y cabezas duras.

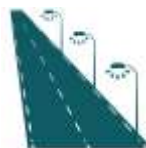




3.1 Estado de la red vial carretera 2401

A continuación, se presenta el estado visual de esta carretera:

CÓDIGO VIA	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	KMS	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
2401	0 + 0000	0+0135	PATICO - CANDELARIA, SECTOR: PATICO - CANDELARIA.	0,135	A	B
	0+0135	0+0305		0,170	P	B
	0+0305	1+0900		1,406	A	B
	1+0900	03+0000		1,152	P	B
	03+0000	04+0000		1,123	P	R
	4+0000	5+0000		0,977	P	M
	5+0000	7+000		1,853	P	R
	7+0000	9+0000		1,804	P	M
	9+0000	11+0000		2,189	P	R
	11+0000	12+0395		1,616	P	B
	12+0395	22+0000		9,442	A	M
	22+0000	38+0000		15,803	A	M
	38+0000	64+0500		25,739	A	M
	64+0500	65+0822		1,267	P	B
	65+0822	67+0000		1,120	A	M
	67+0000	75+0000		7,725	A	R
PAVIMENTO				AFIRMADO		
B	R	M	B	R	M	
4,21	5,17	2,78	0,00	7,73	53,65	
34,6%	42,5%	22,9%	0%	38,3%	61,7%	
12,15				61,37		

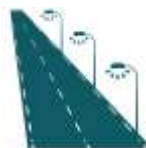
**3.2 Necesidades de la Vía 2401**

A continuación, se presenta el resumen de las necesidades de la vía:

CARRETERA	CÓDIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO (\$)	OBSERVACIONES
Patico - Candelaria Longitud 73,71 KM	2401	00+0000	75+0000	1. Estudios para pavimentación de la carretera entre el PR 0 a PR 1+0900 y PR 12+0395 A PR 75+0000	\$ 1.975.845.298	Se deben realizar los estudios y diseños para gestionar la inversión con esta finalidad.
		00+0000	75+0000	2. Pavimento en concreto asfáltico PR 00+0000 al PR 01+0900 y PR 12+0395 a PR 75+0000	\$ 296.015.755.269	Se requiere la inversión para la pavimentación total de la vía, con el fin de lograr una interconexión entre departamentos de Huila y Cauca.
		00+0550	00+0558	3. Construcción de muro en concreto reforzado PR 00+0550 L=8 m, H=2,5 m.	\$ 29.899.933	Existe una reducción de la sección transversal. Se requiere recuperar el ancho de calzada.
		00+0900	00+0925	4. Construcción de muro en concreto reforzado PR 00+0900 L=25 m, H=3 m.	\$ 98.115.354	Se requiere recuperar el ancho de la calzada y contener el relleno mediante una obra de contención.
		03+0200	03+0212	5. Construcción de muro en concreto reforzado L=12 m, H=3 m PR 03+0200 lado izquierdo.	\$ 51.617.435	Se proyecta obra para evitar pérdida de banca y recuperar ancho de calzada.
		04+0500	04+0520	6. Construcción de muro en concreto reforzado PR 04+0500 L=20 m, H=4 m.	\$ 131.747.290	Se evidencia asentamiento en la calzada, por posible inestabilidad en el talud inferior. Se requiere construir obra de contención a profundidad adecuada.
		05+0050	05+0170	7. Construcción de 120 m de calzada, construcción de filtros, obras de drenaje y contención PR 05+0050.	\$ 3.814.663.218	Es necesario recuperar el trazado original con la reconstrucción de la banca, la cual se perdió por ola invernal en noviembre de 2011.
		07+0050	07+0062	8. Demolición de 12 ml de cuneta y reconstrucción con bordillo de 0,8 m de altura PR 07+0050	\$ 8.234.357	Reconstrucción de sección de cuneta con su bordillo, para evitar erosión en el talud inferior.
		07+0300	07+0310	9. Construcción de muro en concreto reforzado PR 07+0300 L=10 m, H=2 m.	\$ 43.933.438	Se requiere recuperar el bordillo de la cuneta existente con la

CONTRATO No. 1928 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV
2 LOTE 1

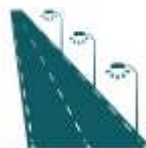


**CONSORCIO
INGEVIAL IE**

						construcción de un muro para evitar erosión sobre talud inferior.
	01+0900	12+0000	10. Parcheo de carpeta asfáltica PR 01+0900 al PR 12+0000	\$	499.468.943	Se necesita recuperar condiciones de transitabilidad seguras.
	06+0200	11+0400	11. Construcción de cunetas - PR 06+0200 al PR 11+0400	\$	339.962.875	Se requiere encausar aguas de escorrentía en algunos tramos comprendidos en el sector formulado.
	00+0000 12+0000	01+0900 75+0000	12. Reposición de afirmado - PR 00+0000 al PR 01+0900 Y PR 12+0000 al PR 75+0000	\$	10.799.718.385	Se debe realizar mantenimiento periódico a la estructura de afirmado existente, para mantener condiciones de transitabilidad aceptables.
	14+0900	14+0912	13. Construcción de muro en concreto reforzado L=12 m, H=2 m PR 14+0900 lado izquierdo.	\$	16.804.141	Se necesita confinar la calzada y evitar una posible pérdida de banca.
	15+0150	15+0160	14. Construcción de muro en concreto reforzado L=10 m, H=6 m en el PR 15+0150 lado izquierdo.	\$	183.918.585	Se proyecta una obra para brindar pata al talud inferior y así evitar pérdida de banca
	15+0200	15+0210	15. Construcción de muro en concreto reforzado L=10 m, H=6 m PR 15+0200 lado izquierdo.	\$	135.037.801	Se proyecta una obra para brindar pata al talud inferior y así evitar pérdida de banca
	15+0150	15+0210	16. Estudios y diseños para la recuperación de banca en el PR 15+0150 y PR 15+0200.	\$	65.652.728	Estudios y Diseños. Para optar por mejor alternativa de estabilización.
	21+0910	21+0920	17. Construcción de muro en concreto reforzado L=10 m, H=2 m PR 21+0910 lado izquierdo.	\$	50.162.685	Se requiere confinar la banca y brindar estabilización sobre talud inferior.
	23+0600	23+0622	18. Construcción de alcantarilla 7 ml, decole de 30 ml y muro de acompañamiento L=22 m. H= 3 m. PR 23+0600.	\$	168.208.784	Inestabilidad generada por aguas de escorrentía, por la falta una obras de drenaje adecuadas. Curva vertical negativa que obliga por trazado proyectar una alcantarilla.

CONTRATO No. 1928 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV
2 LOTE 1



**CONSORCIO
INGEVIAL IE**

		25+0050	25+0050	19. Construcción de box coulvert de 2m*2m PR 25+0050 y aletas de salida. Muro de acompañamiento L=15 H=1,5	\$	231.648.874	Reemplazo de Box de 1*1 a un Box de 2*2 por capacidad hidráulica. Adicional confinar la banca sobre la curva.
		25+0800	25+0812	20. Realce guarda rueda H=1,2 L= 6 m, recuperación losa de fondo y recalce por socavación. PR 25+0800	\$	18.886.145	Realce de guarda rueda con la proyección de un bordillo en una longitud de 6m, para brindar seguridad al usuario de la vía. Y brindar confinamiento a la estructura del afirmado.
		26+0400	26+0412	21. Reemplazo alcantarilla existente, Construcción de muro de contención L=12, H= 2m, dissipador 10 ml PR26+0400	\$	74.622.827	Se requiere reemplazar alcantarilla existente y construir un muro de 12 metros de longitud para dar confinamiento a la estructura del afirmado.
		38+0100	38+0125	22. Ampliación de banca (L= 40m) y construcción de 25 m de barandas PR 38+0100.	\$	188.801.613	Obras para brindar seguridad vial a los usuarios.
		38+0000	75+0000	23.Reposición 60 alcantarillas de diámetro 900 mm PR 38+0000 a PR 75+0000	\$	1.914.955.069	En el tramo se encuentran obras colapsadas, que requieren ser reemplazadas.
		64+0340	64+0400	24. Construcción de 60 m de filtro lado derecho PR 64+0340	\$	40.444.641	Se presenta evidencia de aguas sub-superficiales, que pueden ser interceptadas con el filtro propuesto y llevarla encausada a la alcantarilla siguiente, para evitar el flujo sobre la calzada.
		69+0400	69+0420	25. Construcción de muro en concreto reforzado PR 69+0400 L=20 m, H=4 m. Cimentación en CAISSON L=9M Pantalla Tipo Berlín H=3m	\$	429.465.919	Se necesita obra de contención para dar confinamiento a la calzada y brindar seguridad vial a los usuarios.
		69+0450	69+0465	26. Construcción de muro en concreto reforzado L=15 m, H=3 m PR 69+0450 lado izquierdo.	\$	60.375.279	Se necesita obra de contención para evitar pérdida de banca, el talud inferior está compuesto por una arenisca que es demasiado vulnerable a fenómenos erosivos.

CONTRATO No. 1928 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV
2 LOTE 1

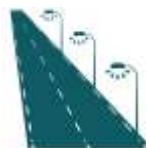


**CONSORCIO
INGEVIAL IE**

		69+0500	69+0510	27. Construcción de muro en concreto reforzado L=10 m, H=3 m PR 69+0500 lado izquierdo.	\$ 40.149.309	Se necesita obra de contención para evitar pérdida de banca, el talud inferior está compuesto por una arenisca que es demasiado vulnerable a fenómenos erosivos.
		69+0600	69+0600	28. Reemplazo alcantarilla colapsada y Calzada estrecha PR 69+0600.	\$ 36.697.451	Se necesita brindar un ancho de calzada adecuado para brindar seguridad a los usuarios de la vía y adicional a esto cambiar la obra de drenaje existente la cual ya tiene tubos colapsados.
		69+0900	69+0913	29. Construcción de muro en concreto reforzado L=13 m, H=3 m PR 69+0900 lado izquierdo.	\$ 52.320.578	Se necesita obra de contención para evitar pérdida de banca, el talud inferior está compuesto por una arenisca que es demasiado vulnerable a fenómenos erosivos.
		71+0800	71+0813	30. Construcción de muro en concreto reforzado L=13 m, H=2,5 m PR 71+0800 lado izquierdo.	\$ 51.668.154	La obra propuesta tiene como finalidad brindar confinamiento al material de afirmado y así recuperar ancho de circulación, con esto aumentar la seguridad vial.
		71+0900	71+0909	31. Construcción de muro en concreto reforzado L=9 m, H=4,0 m PR 71+0900 lado izquierdo.	\$ 59.617.024	Se necesita obra de contención para evitar pérdida de banca, el talud inferior está compuesto por una arenisca que es demasiado vulnerable a fenómenos erosivos.
		72+0300	72+0308	32. Construcción de muro en concreto reforzado L=8 m, H=3,0 m PR 72+0300 lado izquierdo.	\$ 31.734.445	Se necesita obra de contención para evitar pérdida de banca, el talud inferior está compuesto por una arenisca que es demasiado vulnerable a fenómenos erosivos.
COSTO TOTAL DE NECESIDADES PREVENTIVAS VÍA 2401					\$ 317.660.133.847	

CONTRATO No. 1928 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV
2 LOTE 1

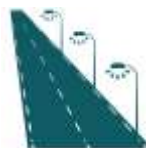


**CONSORCIO
INGEVIAL IE**

CARRETERA	CÓDIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO (\$)	OBSERVACIONES
Patico - Candelaria Longitud 73,71 KM	2401	01+0800	01+0800	1. Realización de estudios y diseños para la estabilización superior. Talud	\$ 57.091.392	Sitio crítico por caída constante de lodo sobre la vía, sección transversal reducida, que lo convierte en un sitio de alto riesgo ya que el talud inferior corresponde a un abismo de más de 100 metros con pendiente fuerte.
		01+0800	01+0820	2. Construcción de galerías filtrantes para estabilización SITIO CRITICO	\$ 370.118.245	Proyectada la construcción de pozos, para que funcionen como galería filtrante, los cuales deben ser interceptados con drenes horizontales, para evacuar el agua a la cuneta de la vía.
		03+0300	03+0310	3. Construcción de muro en concreto reforzado	\$ 36.536.645	Requiere muro de contención para evitar pérdida de banca.
		04+0800	04+0950	4. Construcción de muro de concreto reforzado cimentación profunda L=150m, H=3m,	\$ 2.748.766.496	Colapso de un muro superficial por inestabilidad del talud inferior, originó pérdida parcial de banca. Prioritario.
		04+0800	04+0950	5. Realización de estudios y diseños para la construcción de obra de contención	\$ 151.450.824	Se deben realizar de manera previa los estudios respectivos para optar por la mejor alternativa de estabilización y recuperación de la banca.
		08+0500	08+0540	6. Construcción de muro en concreto reforzado L=40 m, H=3 m lado derecho.	\$ 222.511.412	Pérdida parcial de banca, de manera prioritaria se debe intervenir para brindar un ancho de calzada seguro a los usuarios y evitar incremento en la afectación actual.
		08+0650	08+0672	7. Construcción de muro en concreto reforzado L=22 m, H=2 m con cuneta lado izquierdo.	\$ 89.886.400	Muro superficial para brindar confinamiento a la estructura del pavimento y poder recuperar la cuneta existente, con el fin de evitar que el proceso erosivo continúe.

CONTRATO No. 1928 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV
2 LOTE 1

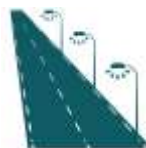


**CONSORCIO
INGEVIAL IE**

		08+0500	08+0672	8. Estudios y diseños para la recuperación de banca.	\$	70.492.220	Se deben realizar los estudios respectivos en estos sitios de inestabilidad para optar por la mejor alternativa de estabilización.
		22+0000	22+0010	9. Construcción de muro en concreto reforzado L=10 m, H=2,5 m lado izquierdo.	\$	75.783.030	Por fenómeno erosivo se perdió la cuneta y puede continuar comprometiendo la estabilidad de la calzada, se requiere la construcción de una obra de contención.
		36+0400	36+0650	10. Realización de estudios y diseños para la construcción de obra de contención.	\$	165.730.824	Sector en el que se presentan inestabilidades en los taludes inferiores, se requiere hacer un estudio para poder definir la solución.
		36+0400	36+0650	11. Construcción de obras de contención.	\$	2.381.231.518	Se proyectan 3 obras de estabilización, las cuales deben ser avaladas por los estudios y diseños que se realicen.
		70+0200	70+0220	12. Realización de estudios y diseños para la construcción de obra de contención.	\$	107.491.391	Se deben realizar los estudios respectivos en este sitio de inestabilidad para optar por la mejor alternativa de estabilización.
		70+0200	70+0220	13. Construcción de muro de concreto reforzado L=19,7 metros, Pantalla H=4m. Con cimentación en Caisson L= 12 diámetro 1,2 cada 3,7 a eje, cunetas y alcantarillas.	\$	1.159.306.004	Se está construyendo una obra provisional de protección del talud inferior con costalillas. Es necesario la construcción de la obra de estabilización definitiva, que permita recuperar el ancho de la vía e impida que se siga perdiendo la banca. El material del talud inferior es una arenisca susceptible a los fenómenos erosivos.
		70+0600	70+0610	14. Construcción de muro en concreto reforzado L=10 m, H=4 m lado izquierdo.	\$	71.937.974	Proceso erosivo del talud inferior que compromete la cuneta en tierra.

CONTRATO No. 1928 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV
2 LOTE 1



**CONSORCIO
INGEVIAL IE**

		70+0950	70+0960	15. Construcción de muro en concreto reforzado L=10 m, H=4 m lado izquierdo.	\$ 117.393.293	Proceso erosivo del talud inferior que ha comprometido la cuneta en tierra existente, se requiere evitar la pérdida de banca.
		71+0450	71+0459	16. Construcción de muro en concreto reforzado L=9 m, H= 4 m lado izquierdo.	\$ 68.253.856	Proceso erosivo del talud inferior que compromete la estabilidad de la banca.
		73+0120	73+0200	17. Realización de estudios y diseños para la construcción de obra de contención en estos dos puntos.	\$ 138.788.391	Se requiere realizar los estudios y diseños a estos sitios de inestabilidad para poder proyectar la obra de estabilización más indicada desde el punto de vista técnico y económico.
		73+0120	73+0132	18. Construcción de muro de concreto reforzado L=16 metros, Pantalla H= 4m. Con cimentación en Caisson L= 12 diámetro 1,2 cada 3,7 a eje.	\$ 682.927.695	Se presenta un proceso erosivo del talud inferior que comprometido la cuneta en tierra existente, se requiere evitar la pérdida de banca.
		73+0200	73+0212	19. Construcción de muro de concreto reforzado L=16 metros, Pantalla H= 4m. Con cimentación en Caisson L= 12 diámetro 1,2 cada 3,7 a eje.	\$ 682.927.695	Se presenta un proceso erosivo del talud inferior que comprometido la cuneta en tierra existente, se requiere evitar la pérdida de banca.
COSTO TOTAL DE NECESIDADES CRITICAS VÍA 2401					\$ 9.398.625.305	



3.3 Emergencias

PR70+0200 Con materiales del ítem de insumos y mano de obra de la cooperativa, continua la construcción del muro provisional en tierra armada con costalillas que se espera, mitigue los efectos adversos del agua sobre este talud inferior, en este sitio crítico.



Con mano de obra de la cooperativa Amistad Latina, se realizan actividades para la construcción de muro en tierra armada con costalillas.

3.4 Accidentalidad

No se tiene conocimiento de accidentes ocurrido durante este periodo

3.5 Supervisión contratos

CONTRATISTA: PRONCONTEC PLUS SAS

OBJETO MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PATICO – CANDELARIA, RUTA 2401 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

FECHA DE INICIO 01-12-2025





El contratista de obra, avanzó en la actividad de conformación de calzada con maquinaria del PR00+0000 al PR16+0000. Por otra parte realizaron el corte en los sitios priorizados para parcheo.

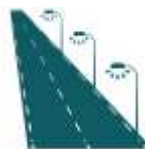


3.6 Actividades realizadas por las cooperativas

- **SECTOR DEL PR 00+0000 al PR 38+0000.**

La cooperativa de trabajo asociado Llanos de Laboyos, adelantaron labores de: Rocería y desmonte manual del PR00+0000 al PR25+0000; limpieza de cunetas del PR05+0000 al PR24+0600; limpieza de alcantarillas incluye encole y descole del PR09+0722 al PR18+0700; poda, corte y/o retiro de ramas de árboles del PR10+0640 al PR10+0780; despeje de derrumbe en PR06+0700, PR10+0700; limpieza de muro en PR06+0420, PR08+0540, PR13+0595; limpieza de pontón en PR00+0351; señalización a sitios críticos en PR04+0800, PR08+0500, PR08+0650, PR22+0000.





ANTES



DURANTE



DESPUÉS

PR67+0177 Limpieza de encole de alcantarilla



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

PR08+0500 Señalización de sitios críticos



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

PR13+0102 Limpieza de alcantarilla.



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

PR13+0189 Limpieza de cuneta.





ANTES



DURANTE



DESPUÉS

PR24+0900 Rocería y desmonte manual.

• **SECTOR DEL PR 38+0000 AL PR 75+0000.**

Este sector está a cargo de la COOPERATIVA AMISTAD LATINA quienes adelantaron labores de: Rocería y desmonte manual PR55+0609 al PR58+0352; limpieza de cuneta del PR55+0500 al PR57+0800; limpieza de alcantarilla incluye encole y descole del PR55+0479 al PR57+0570; retiro de árbol en PR61+0900; construcción de muro en costalillas en sitio crítico del PR70+0200.



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

PR55+0609 Limpieza de alcantarilla, incluye encole y descole.



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

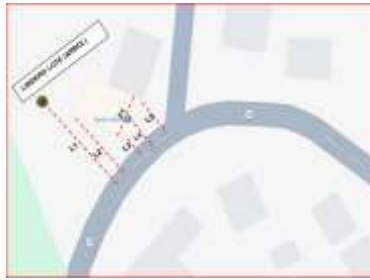
PR61+0990 Retiro de árbol



		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
PR56+0320 Limpieza de cuneta.		
		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
PR57+0197 Rocería y desmonte manual		
		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
PR70+0176 Construcción de muro en costallillas.		

3.7 Actividades de la Administración Vial:

DERECHO DE PETICIÓN
<p>➤ Consecutivo CIE-353-2024 del 26/12/2025, informe visita asunto: Notificación Proceso Nro.19001312100120250034300 RADICADO: 19-001-31-21-001-2025-00343-00.</p> <p>El predio visitado se encuentra ubicado en el corregimiento de Santa Leticia en las coordenadas: 2°14'32" N 76°10'4" W. las referencias con respecto a la ruta nacional 2401: PATICO – CANDELARIA, el predio está ubicado sobre la margen izquierda en el PR 65+0454.</p>



CUADRO DE DISTANCIAS:		
REFERENCIA	LONGITUD EN METROS	OBSERVACION
L1	31.80	Distancia del eje de la ruta nacional 2401 al lindero del lote (arbol)
L2	34.50	Distancia del eje de la ruta nacional a la esquina interior de la edificación (vivienda)
L3	8.80	Distancia del eje de la ruta nacional a la esquina exterior de la edificación (vivienda)
L4	14.0	Distancia del eje de la ruta nacional Al centro de la edificación (vivienda)
L5	23.0	Distancia del eje de la ruta nacional Al esquina de la edificación (vivienda)
F1	19.20	Frente de la edificación

Croquis de distancias con respecto al corredor vial

Los límites de linderos indicados por el solicitante, se encuentran ubicados dentro de la zona de vía, a excepción de lo que en este informe se marcó como lindero vivo correspondiente a un árbol el cual está a una distancia 31.8 metros lineales medidos desde el eje de la vía. Lo correspondiente a la vivienda que se encuentra ya completamente edificada, se verifico que se encuentra localizada en su totalidad dentro de la zona de vía.

- Consecutivo CIE-354-2024 del 29/12/2025, informe visita asunto: ALCANCE OFICIO CIE-353-2024: Notificación Proceso Nro.19001312100120250034300 RADICADO: 19-001-31-21-001-2025-00343-00: PREDIO

En el oficio (CIE 353-2024) enviado el 26 de diciembre del año en curso se hizo referencia única y exclusivamente al predio que colinda con la vía nacional 2401. En vista de que se nos solicitó ampliar la información con respecto al segundo predio ubicado sobre las coordenadas 2°14'32" N 76°10'4"W (se corrige dicha información dado que se encuentra ubicado sobre 2°14'28" N 76°10'5" W). Cuyo solicitante es la señora MARLY CONSTANZA GUAÑARITA, le oficializamos a la entidad que de acuerdo a las indicaciones de la solicitante y las medidas de campo. Este predio se encuentra por fuera de la zona de vía, que en dicho corredor, está reglamentada en 30 metros, incluso este predio está a una distancia superior a los 100 metros. Medidos desde su lindero más próximo por el costado sur del mismo al eje de la vía



RECORRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL



<p>CONTRATO No. 1928 DE 2024</p> <p>ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, GRUPO AMV 2 LOTE 1</p>	
---	--

 <p>PR14+0500 Control, seguimiento y coordinación a las actividades de las cooperativas.</p>	 <p>Se coordinan las actividades para la construcción de muro reforzado en costallillas, para dar soporte en la base al talud inferior afectado del lado izquierdo y procurar recuperar parcialmente la sección transversal.</p>	 <p>Recorrido y visita para dar respuesta a los derechos de peticiones de la comunidad.</p>
---	---	--

Cordialmente,


ASTRID MILENA SÁNCHEZ O.
 Ingeniera Residente AMV G2


JUAN CARLOS VIDAL TAFURT
 Ingeniero Residente AMV G2